

### ANEXO III. TABLA DE PRECIOS MÁXIMOS.

#### Precios Máximos de los servicios Objeto del Acuerdo Marco.

Cada licitador debe ofertar un precio para cada uno de los servicios que se describen a continuación, de manera que cuando se superen el número de horas que se indican en cada tramo, se aplicará el precio siguiente. Las horas serán acumulativas a lo largo de la vigencia de los Acuerdos Marco.

#### 1. Trabajos Puntuales con medios mecánicos. Precios Máximos (Euros / Hora):

DESCRIPCIÓN	DESDE	HASTA	PRECIO	Nº PALAS
1. Trabajos con pala cargadora mecánica, de carga de trenes vagones tipo FEVE. Servicio contratado por horas. Servicio Prestado con pala cargadora con cazo grande (cazos de alta capacidad), pala sobre ruedas.	HORAS DE SERVICIO	-	5.000	63,00
	HORAS DE SERVICIO	5.001	10.000	62,00
	HORAS DE SERVICIO	>10.000	SIN LIMITE	61,00
DESCRIPCIÓN	DESDE	HASTA	PRECIO	Nº PALAS
2. Trabajos con pala cargadora mecánica, de carga de tolva para carga de vagones tipo RENFE. Servicio contratado por horas. Servicio Prestado con pala cargadora con cazo pequeño (cazos de menor capacidad), pala sobre ruedas.	HORAS DE SERVICIO	-	1.500	58,00
	HORAS DE SERVICIO	1.501	3.000	57,00
	HORAS DE SERVICIO	>3.000	SIN LIMITE	56,00
DESCRIPCIÓN	DESDE	HASTA	PRECIO	Nº PALAS
3. Trabajos con pala cargadora mecánica, de carga de camiones. Servicio contratado por horas. Servicio Prestado con pala cargadora con cazo grande (cazos de alta capacidad), pala sobre ruedas.	HORAS DE SERVICIO	-	5.000	61,00
	HORAS DE SERVICIO	5.001	10.000	60,00
	HORAS DE SERVICIO	>10.001	SIN LIMITE	59,00
DESCRIPCIÓN	DESDE	HASTA	PRECIO	Nº PALAS
4. Trabajos con pala cargadora mecánica, de recepción de camiones en el cargadero de trenes de Aboño. Servicio contratado por horas. Servicio Prestado con pala cargadora con cazo pequeño (cazos de menor capacidad), pala sobre	HORAS DE SERVICIO	-	1.500	58,00
	HORAS DE SERVICIO	1.501	3.000	57,00
	HORAS DE SERVICIO	>3.001	SIN LIMITE	56,00

#### 2. Trabajos globales con medios mecánicos (pala cargadora mecánica, camión bañera, dumper articulado y bulldozer, en su caso), de movimientos de material entre parques de almacenamiento de EBHI, de una ubicación a otra. Precios Máximos (Euros / tn):

DESCRIPCIÓN	DESDE	HASTA	PRECIO	Nº PALAS	Nº LAGARTOS	Nº BULLDOZER	Nº BAÑERAS
a) Transporte del material de un sitio a otro dentro del Parque denominado Explanada de Aboño (con pala cargadora mecánica, dumper y bulldozer). Tn a transportar	0	300.000	0,7500				
	300.000	500.000	0,7300				
	>500.000	SIN LÍMITE	0,7100				
b) Transporte del material desde el Parque denominado Explanada de Aboño hasta el cargadero de trenes de RENFE en Aboño (con pala cargadora mecánica, camión bañera). Tn a transportar	0	300.000	0,6700				
	300.000	500.000	0,6500				
	>500.000	SIN LÍMITE	0,6300				
c) Transporte del material desde el Parque del Musel hasta el Parque denominado Explanada de Aboño (con pala cargadora mecánica, camión bañera). Tn a Transportar	0	300.000	0,6700				
	300.000	500.000	0,6500				
	>500.000	SIN LÍMITE	0,6300				
d) Transporte del material desde el Parque del Musel hasta la explanada del cargadero de trenes de RENFE en Aboño (con pala cargadora mecánica, camión bañera). Tn a Transportar	0	300.000	0,7500				
	300.000	500.000	0,7300				
	>500.000	SIN LÍMITE	0,7100				

#### 3. Otros trabajos con medios mecánicos / humanos que se puedan plantear en el mix de operaciones de movimientos de graneles en los parques de almacenamiento de EBHI. Precios Máximos (Euros / tn):

DESCRIPCIÓN	PRECIO
a. Precio / hora de bulldozer	65,00
b. Precio / hora de dumper articulado	65,00
c. Precio / hora de camión bañera	40,00
d. Precio / hora de entoldado de trenes	18,00
e. Precio / hora de pala cargadora sobre ruedas con reapilador	68,00
f. Precio / tonelada. Trabajos de cribado: finos cribado	1,30
g. Precio / tonelada. Trabajos de cribado.: gruesos cribados	2,47

En el precio de todos los servicios, siempre estarán incluidos todos los costes del servicio completo (maquinaria, combustible, mantenimiento, seguros, mano de obra, etc....).

En las ofertas, se debe indicar, el precio del servicio que se oferta, que debe ser inferior al precio máximo, el número de máquinas que se ofertan en cada servicio y para cada tramo. En el caso de no ofertar alguna/s de las maquinarias/camiones a alguno de los servicios de la relación anterior, se especificará de forma expresa "NO OFERTADO" en la casilla correspondiente al precio.